

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 3.942/2023

**MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE CONCESIÓN
DE AGUAS PÚBLICAS
ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA**

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Nº EXPEDIENTE: M-3285/2020-ing.

PETICIONARIOS: Josal Arrendamientos SL (sociedad Unipersonal).

USO:

Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 10,166 ha.

Agropecuario – Regadíos Herbáceos Hortalizas 7,085 ha.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 47128.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 4,71.

CAPTACIÓN:

1. Directa del río móvil (Río Guadalquivir) en Espejo (Córdoba)
UTM X-366102 Y-4174954.
2. Directa del río móvil (Río Guadalquivir) en Espejo (Córdoba)
UTM X-366219 Y-4175304.
3. Directa del río móvil (Río Guadalquivir) en Espejo (Córdoba)
UTM X-365979 Y-4175065.
4. Directa del río móvil (Río Guadalquivir) en Espejo (Córdoba)
UTM X-365946 Y-4175154.
5. Directa del río móvil (Río Guadalquivir) en Espejo (Córdoba)
UTM X-365962 Y-4175388.
6. Directa del río móvil (Río Guadalquivir) en Espejo (Córdoba)

UTM X-366427 Y-4175307.

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:

Se trata de un aprovechamiento de riego que dispone de dos concesiones con los siguientes expedientes origen:

EXPEDIENTE T-1524/2012 E-690/1986.

SUPERFICIE DE RIEGO (ha) 15 y 2,25.

VOLUMEN (m³/año) 21.375 y 10.125.

DOTACIÓN (m³/ha.año) 5.700 y 4.500.

CAPTACIONES Río Guadalquivir.

La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en la unificación de ambas concesiones, cambio de cultivo a olivar en parte de la superficie e inclusión de 5 tomas, manteniendo la de la concesión 1524/2012 u eliminando la del 690/1986.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, los que se consideren perjudicados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla) o bien en su Sede Electrónica:

<https://www.chguadalquivir.es/informacion-publica#Concesiones>. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección:

servicio.concesiones@chguadalquivir.es.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, en el Ayuntamiento de Espejo, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 7 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por la Jefa de Servicio, Laura León Galindo.